

121249

23



121249

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE PEDALES Y ARRANQUE EN LOS CICLOMOTORES"
a favor de DON SIMEON RABASA SINGLA, de nacionalidad española,
domiciliado en MOLLET DE VALLES (Barcelona), calle Berenguer
III, nº 50.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a mejoras,
en el sistema de pedales y arranque al motor, en los ciclomo-
tores.

5. El presente modelo de utilidad se caracteriza por
el hecho, que el arranque del motor es independiente del sis-
tema de pedales que permite accionar el vehículo con el es-
fuerzo humano.

Estos pedales están en los carters y con ellos se
puede ayudar al motor en aquellos casos en que la potencia



sea insuficiente.

Es práctica normal el que, en los ciclomotores los mismos pedales que permiten accionar el vehículo con el esfuerzo humano sirvan también para poner en marcha el motor.

5. Este sistema tiene el inconveniente de que difícilmente puede lograrse la velocidad suficiente exigida por la Ley para considerar a los pedales de los ciclomotores como practicables.

10. El nuevo sistema soluciona entrambos problemas, el del arranque y el de la practicabilidad de los pedales separando los mecanismos que cumplen cada una de estas misiones.

15. Para mayor claridad y solo a título de ejemplo se ilustra esquemáticamente una posible realización del modelo de utilidad en los planos que se acompañan.

El plano nº 1 representa un corte por plano axial a los ejes de cigüeñal, primario, secundario, pedalier, basculante y de rueda trasera que compendia el funcionamiento total del motor, pedales y arranque.

20. El nº 1-1A representa los pedales, el nº 2 el eje pedalier con las entallas helicoidales 2-A, el nº 3 el trinquete de pedales, el nº 4 muelle del trinquete, nº 5 piñón de transmisión de los pedales al eje secundario, el nº 6 eje secundario, el nº 7 piñón salida cambio, el nº 8-9
25. piñones de marcha 1ª y 2ª, el nº 10 anillo fijador de marchas, el nº 11 pedal de arranque, el nº 12 casquillo de arranque, el nº 13 sector de arranque, el nº 14 muelle de retroceso al sector de arranque, el nº 15 trinquete de arranque, el nº 16 muelle del



121249

trinquete de arranque.

Referente al funcionamiento del arranque, por considerarlo clásico y de común conocimiento omitimos su explicación detallada.

5. Los piñones del cambio 8 y 9 giran libremente sobre el eje secundario 6, y únicamente quedan conectados a este eje, cuando al desplazarse el anillo fijador de marchas 10, queda engravado este anillo con uno de los piñones. El anillo 10 gira siempre con el eje secundario, pues va montado sobre un ranurado efectuado en este eje.

Por consiguiente al estar en punto muerto el cambio de marchas el anillo 10 no engrava con ningún piñón y queda totalmente desconectado el eje secundario del grupo motor.

15. En esta posición al accionar los pedales 1 y 1A el trinquete 3 se desliza en el ranurado helicoidal 2-A del eje pedalier 2, y queda engravado con el piñón 5 mediante el denta- do lateral existente en el trinquete 3 y piñón 5. Al quedar engravados se transmite el movimiento de giro al eje secundario 6 y, de aquí, al piñón salida cambio 7 y a la rueda posterior.
20. Al dejar de pedalear, el trinquete 3 se desliza sobre el ranu- rado helicoidal 2-A, volviendo a su posición inicial y quedando desengravado.

25. Cuando el anillo fijación marchas 10, está engravado en uno de los piñones secundarios de cambio de marchas 8 o 9, al accionar los pedales 1-1-A su movimiento se transmite al eje secundario 6 y, a través del anillo fijación 10, se transmite el movimiento al grupo motor, sirviendo de ayuda a éste en los momentos en que esta ayuda se precise.

= 4 #

121249

23



Las ventajas de este sistema son:

a) Independizar los pedales del arranque

b) Poder obtener una relación de pedillaje elevada lo que permite desarrollar la velocidad suficiente exigida por la ley en los ciclomotores.

5.

= . =



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, se declara como no divulgado ni practicado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1. Dispositivo de pedales y arranque en los ciclomotores, caracterizado esencialmente por el hecho de que el eje pedalier presenta sobre el mismo un eje manguito loco, portador del pedal de arranque, y accionador de todo el dispositivo de arranque con independencia del eje pedalier, y comprendiendo el eje pedalier, montado sobre el mismo una rueda dentada loca, fijable por embrague, que acciona el eje secundario, vinculado por el cambio de marchas al motor y por rueda y cadena a la rueda de arrastre del ciclomotor.
- 10.
- 15. 2. Dispositivo de pedales y arranque en los ciclomotores.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20.

Madrid, a 23 ABR 1950

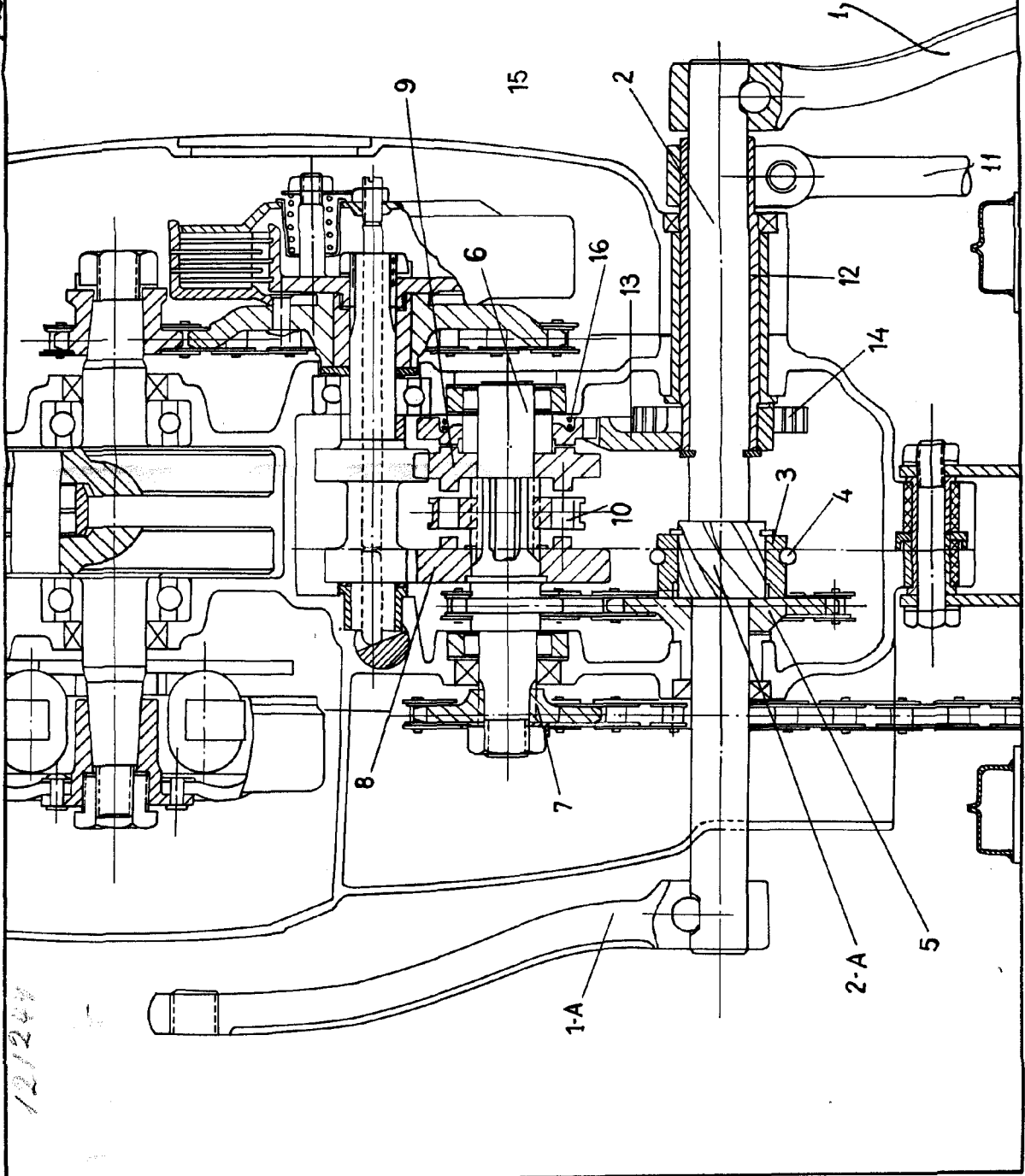
p.a. JAIME ISERN

[Handwritten signature]

D. SIMEON RABASA SINGLA

12/247

12/247 Hoja única



Madrid, Jaime Izere